

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONALPROGRAMA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
Departamento de Selección y Promoción
Sección Aspiraciones Docentes

CONVOCATORIA A ASPIRACIONES DOCENTES PARA ÁREA DEFICITARIA
CERRO LARGO**INSCRIPCIONES:** Desde el día 30/08/2022 al 06/09/2022**FORMA DE PRESENTACIÓN:****ONLINE:****Los interesados deberán completar el formulario online adjunto, con sus datos.**

Se invita a Profesionales y Técnicos que cumplan con los requisitos del Perfil Docente detallados para el Área Educativa, que hoy tiene deficiencia de Docentes, a presentarse como Aspirantes a Docentes de la Dirección General de Educación Técnico Profesional – Universidad del Trabajo (DGETP-UTU) para cubrir cursos en los Departamentos detallados en el listado adjunto.

Requisitos:

- Acreditar 18 años de edad y estar inscripto en el Registro Cívico Nacional
- Los ciudadanos legales no podrán ser designados sino hasta 3 años después que se haya otorgado la carta de ciudadanía. Aquellos extranjeros que no cumplan con este requisito solo podrán ser acceder a dictar áreas de nivel terciario.

Los Aspirantes deberán presentar:

- Cédula de Identidad,
- Carné de Salud,
- Credencial Cívica,

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONALPROGRAMA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
Departamento de Selección y Promoción
Sección Aspiraciones Docentes

- **Constancia de egreso de Educación Media (Formulario 69A, Constancia de Egreso Terciario o Título Universitario)**

AREA	REQUISITOS	DEPTO
8110 (Taller Audiovisual - FPB)	- Egresados de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación UdelaR. - Egresados de carreras de grado en Comunicación de Instituciones privadas habilitadas por el MEC. - Egresados de carreras de grado en Comunicación y/o Audiovisuales con la correspondiente reválida internacional. - Egresados de la Escuela de Cine del Uruguay. - Egresados CETP de la Escuela de Comunicación Social (Televisión). - Egresados de Instituciones públicas que habiliten al ejercicio de la función docente en todo el territorio nacional, que acrediten formación en educación audiovisual, que acrediten participación en la realización de proyectos audiovisuales en la Educación Formal o No Formal. - Egresados de Instituciones privadas reconocidas oficialmente que habiliten al ejercicio de la función docente en todo el territorio nacional,	CERRO LARGO



ANEP



UTU

DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

PROGRAMA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
Departamento de Selección y Promoción
Sección Aspiraciones Docentes

	que acrediten formación en educación audiovisual y participación en la realización de proyectos audiovisuales en la Educación Formal o No Formal. - Egresados de la carrera Educador Social (CENFORES-INAU) que acrediten formación en educación audiovisual y participación en la realización de proyectos audiovisuales en la Educación Formal o No Formal.	
--	---	--